

Los premios son convocados anualmente por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid

Premiado el Consorcio de Transportes por la implantación de la Tarjeta de Transporte Público

- El organismo autonómico ha sido reconocido en la categoría de “Mejor actuación de servicio público”
- Hasta la fecha, el Consorcio Regional ha emitido tres millones de Tarjetas de Transporte Público sin contacto

29 de noviembre de 2016.- El Consorcio de Transportes de Madrid ha sido galardonado en los Premios Demarcación de Madrid 2016, organizados por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid. El organismo autonómico ha sido premiado, en la categoría de “Mejor actuación de servicio público”, por la implantación de la nueva tecnología de billeteaje sin contacto en el sistema integrado de transporte público de la Comunidad de Madrid.

El premio ha sido recogido por Alfonso Sánchez, nuevo responsable del Consorcio de Transportes de Madrid, que ha puesto en valor los grandes esfuerzos realizados por esta institución a la hora de poner la tecnología más puntera al servicio de los usuarios de transporte público madrileño. La ceremonia ha contado a su vez con la asistencia de Pedro Rollán, consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras del Gobierno regional.

El Consorcio de Transportes de Madrid ha liderado la puesta en servicio del billeteaje inteligente, evolucionando desde el soporte magnético tradicional a la nueva tecnología sin contacto. Es un proyecto complejo, desarrollado por fases en coordinación con los 40 operadores de transporte públicos y privados, así como con los 179 Ayuntamientos de la región. La nueva tecnología se ha implantado en todo el sistema en un tiempo récord.

La envergadura del proyecto ha requerido de un equipo multidisciplinar, en el que han participado numerosos ingenieros licenciados en Caminos, Canales y Puertos. Se ha trabajado en asuntos como el análisis de experiencias a nivel mundial para identificar las mejores prácticas, análisis de viabilidad y modelo de negocio, definición de especificaciones técnicas, desarrollo de software no propietario, inversiones en equipamiento, sistemas y comunicaciones, diseño y fabricación de las tarjetas, realización de pruebas en el Centro de Desarrollo y Conformidad, acuerdos de comercialización, canales y redes de venta y atención al cliente, gestión de incidencias, desarrollo de apps para consulta de saldo y ubicación de puntos de recarga más cercanos, entre otros.

Los aspectos de esta tarjeta más valorados por los ciudadanos son la posibilidad de escoger el período de uso de 30 días, la amplia red de oficinas de gestión con que cuenta el Consorcio y la recuperación del saldo en caso de extravío del título de transporte. Asimismo, está previsto que la tecnología sin contacto se extienda a los títulos multiviaje y sencillos en los primeros meses de 2017.

Hasta la fecha se han emitido 3 millones de nuevas Tarjetas Transporte Público. El modelo de éxito aplicado, basado en tecnología propia, es objeto de análisis y estudio por administraciones y empresas de todo el mundo que, prácticamente cada semana, visitan el Consorcio Regional de Transportes de Madrid con objeto de conocer el funcionamiento de la institución.

Proyectos como la implantación de la Tarjeta Transporte Público y los servicios asociados a este soporte, como las aplicaciones para dispositivos móviles o la red de gestión y comercialización de la tarjeta, permiten continuar avanzando en el Plan Estratégico de Movilidad Sostenible 2013-2025. Este plan incorpora los Sistemas Inteligentes de Transporte como catalizadores de más de 250 programas agrupados en 12 medidas, cuyo objetivo es mejorar la ya de por sí elevada calidad del transporte público madrileño.